PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 62

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República de Paraguay, a los tres días del mes de diciembre del año dos mil doce, siendo las diez horas, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, se procedió a la Apertura de sobres del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2012 **"CONSTRUCCIÓN DEL JUZGADO DE PAZ DE PUERTO CASADO – AD REFERÉNDUM", ID 247.150**. El presente procedimiento se efectúa acorde a las disposiciones contenidas en el Art. 32 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y Art. 67 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03.----------

Para el efecto, preside este acto público el Encargado de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Lic. Carlos Ramón Chamorro Masqueda, con la presencia de la Lic. Nelly Fernández Romañach, Jefa Sección Control y Seguimiento, la Técnico de Control y Seguimiento Lic. Teresa Viveros González, el Arq. Raúl Jesús García Roig, Jefe Sección Obras Civiles, y el Sr. Marcelo Ariel Vázquez por Margen Constructora S.A.----------

Las empresas que fueron invitadas en forma no restrictiva son:
ABBATE & ASOCIADOS CONSTRUCTORA, ANDRÉS B. RIVAROLA CASACCIA, ÁNGEL RAMÓN SIENRA ZAVALA, K Y V CONSTRUCCIONES, MARGEN CONSTRUCTORA S.A.---------

La firma que presentó oferta es: MARGEN CONSTRUCTORA S.A.----------

Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta presentada, que a continuación se detalla:----------

Oferente: MARGEN CONSTRUCTORA S.A.
Gs: 558.767.700 (Quinientos cincuenta y ocho millones setecientos sesenta y siete mil setecientos guaraníes), consta de 93 (Noventa y tres) fojas.----------

Al verificar el sobre oferta se deja constancia que:

1. **MARGEN CONSTRUCTORA S.A.**: presenta Constancia del SIPE N° 1226758, sin observaciones.----------

Siendo las once horas, y veinte minutos, se dio por terminado este acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Secc. Control y Seguimiento

Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

Arq. Raúl Jesús García Roig
Jefe Sección Obras Civiles

Lic. Teresa Viveros G.
Técnico Administrativo

Marcelo A. Vazquez V.